

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

REVISTA
DE
HISTORIA CANARIA

Director: Dr. Elías Serra Ràfols, Catedrático de Historia

Tomo XXVIII

La Laguna de Tenerife (Islas Canarias)

Año XXXV

Editorial

Escribir, con un año de retraso, un comentario del movimiento cultural de Canarias resulta a veces algo anacrónico, pero lo hacemos con abstracción de algunos cambios sobrevenidos después.

No fue el año 1962 escaso en actividades culturales, tanto en Tenerife como en otras islas canarias. Aparte las propiamente académicas, las conferencias dadas en serie en diversos círculos, desde la misma Universidad a los centros privados, y destacadamente por el Aula de Cultura del Cabildo Insular, han sido tantas, que eran frecuentes las fechas en que se daban simultáneamente dos o tres entre Santa Cruz y La Laguna, y también en el Puerto de la Cruz, no sin cierta perplejidad y desorientación del público.

Hasta en el mismo campo de la docencia oficial hemos visto iniciativas sin cuento, a menudo aisladas unas de otras, si no contradictorias. Destaca entre todas la creación de la Universidad de Las Palmas, llevada a cabo por sorpresa, junto con la autorización de la de Pamplona, que había quedado aplazada desde el año anterior. Para juzgar estas disposiciones sería preciso antes ponernos de acuerdo sobre el concepto de Universidad, sobre su contenido y sus fines; y esto es muy difícil. La tradición española hoy todavía

corriente ha sido la de considerar estos centros como dependencias del Estado, si bien esa tradición no es antigua, no remonta a los tiempos medievales, ni siquiera a los clásicos, sino que es una importación francesa muy moderna, como casi toda la organización administrativa del Estado español. El Estudio General de Navarra, en Pamplona, es una vuelta a admitir la iniciativa no estatal en este campo de la alta docencia, como se había admitido ya en los otros grados, y nos parece medida acertada, mientras no se abuse de ella. El caso de Las Palmas es totalmente distinto: es el Estado mismo que crea un centro con el todavía prestigioso título universitario, pero vaciándolo de su contenido propio. Se trata de un centro de alta divulgación y de atracción turística, fines que podían, y acaso debían, realizarse, pero que no necesitaban de aquel título para ello. Admitimos que Las Palmas merece un apoyo particular a sus manifestaciones culturales superiores, y para ello una mayor autonomía de la que podría disfrutar dentro del Secretariado de Extensión Universitaria de La Laguna; pero bastaba un Secretariado especial, con recursos propios, en aquella ciudad, para llenar estos fines. Lo demás es crear un equívoco, que acaso es lo que por algunos se buscaba. De hecho ya la correspondencia empieza a mezclarse y las ideas a confundirse: si hay una Universidad Internacional de Canarias, la de La Laguna debe ser una Universidad local; alguien nos ha preguntado ya si era una institución municipal... No todo el mundo puede saber que es vieja tradición que estos centros lleven el nombre de la ciudad donde radican, no el del país o región donde están enclavados.

En otros órdenes docentes la nota dominante es la multiplicación de los centros de enseñanza media, todos rebosantes de matrícula. ¡Hasta la Cáritas Diocesana se cree en el deber de crear colegios de segunda enseñanza! Los niños de ambos sexos acuden a ellos desde la más tierna infancia, por lo menos desde los nueve años. Naturalmente la Escuela Primaria se convierte en una especie de parvulario más o menos prolongado... ¿Es seguro que se obtiene así una educación más eficaz?

En cambio preocupa mucho la alfabetización, a la que se consagran generosos esfuerzos, sin obtener resultados proporcionados a ellos; y es que el analfabetismo no depende ya de la escasez de

escuelas sino del ambiente social que lo tolera. Es éste el que debe cambiar y, al aislar a los insipientes con una nota de vergonzoso desprestigio, les obligará a «deprender».

Pero volvamos a nuestro campo propio; los temas de interés local, canario, han tenido puesto privilegiado en esta proliferación de cursos libres. Ante todo se reanudó con franco éxito la serie de Cursos de Enseñanzas Canarias, que ya esta Facultad de Letras estrenó hace muchos años en su vieja casa y por iniciativa de su malogrado discípulo José Perdomo García; años después fue el Instituto de Estudios Canarios el que organizó otro cursillo análogo en Santa Cruz. Ahora nuestro Decano ha formado el acertado plan de dar en años alternos y regularmente tales cursos, en colaboración de la Facultad con el mismo Instituto. El curso inicial de esta nueva serie se dio en marzo de ese año 62, en el aula mayor de la Facultad, con notable asistencia de dentro y de fuera de la casa. Hay que proseguir tenazmente la empresa. Además, como apuntamos antes, muchas lecciones de temas canarios han tenido lugar en los cursos del Aula de Cultura, del Circulo de Bellas Artes, del Ateneo de La Laguna, de la Real Sociedad Económica, del Instituto de Estudios Hispánicos, dejando aparte las reuniones públicas del de Estudios Canarios, antes citado.

Quisiéramos ocuparnos también de los Museos y Archivos. Nos aparta no sólo la brevedad que deben tener estas líneas, sino el hecho de que —y dejando de lado los que ya vienen abiertos normalmente— unas veces se trata de iniciativas todavía no cuajadas, como el Museo Padre Anchieta, del que de momento no hay más que una Comisión Provincial en pro; otros, como el Museo de Paso Alto, el Militar del Castillo de San Juan, el Museo Ossuna, el folklórico de La Orotava, tampoco se han traducido en realidades visibles. Peor es el caso de las salas-museo del Instituto de Estudios Hispánicos del Puerto de la Cruz, que, tras haber estado discretamente abiertas, sus materiales han sido arrumbados para aprovechar mejor el sitio. También en otras islas ha habido proyectos que en este momento no habían pasado de ahí, como el Museo lanzaroteño del Castillo de San Gabriel; o se han desmantelado museos ya existentes, ¡museos hasta del Estado!, como el de Bellas Artes de Santa Cruz de La Palma. Hay casos, como el de

Gáldar, la corte de los Guanartemes, en que un diligente Alcalde ha reunido una valiosísima colección de piezas arqueológicas, un verdadero tesoro, hoy difícilmente visible amontonado en una vitrina en el despacho mismo de la autoridad municipal y que hace ya años se viene proponiendo al Ayuntamiento, por parte de la Delegación regional de Arqueología, que se convierta en un Museo que no cedería en su especialidad más que al Museo Canario de Las Palmas y al Arqueológico de Santa Cruz, en todo el Archipiélago; ¡pero hasta el día sigue en su vitrina única y sin un simple inventario!

En fin, en cuanto al Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ¿qué diremos? Sigue en la expectativa, que ya creemos remota, de salir de la vergonzosa situación en que se halla desde que lo conocemos. «Non ragioniam di lor, ma guarda e passa».